



Pacto Verde por las mujeres

En el marco del día de la NO violencia contra la mujer, el Partido Alianza Verde con su Comisión de Igualdad Género y Empoderamiento de la Mujer, se compromete a cumplir el “Pacto por la prevención y sanción de violencias de género”.

Por eso, quienes firman este pacto se comprometen a:

1. Construir colectivamente y desde todas las regiones del país el protocolo de prevención y sanción de violencias de género al interior del Partido Alianza Verde.
2. Promover la participación de las mujeres diversas que militan o simpatizan con el Partido Alianza Verde en la revisión y debate de la propuesta de Protocolo presentado el 25 de noviembre de 2020.
3. Promover los liderazgos de las mujeres para la participación política y la representación en instancias de poder.
4. Denunciar cuando se tenga conocimiento de actos de violencias de género ante las instancias competentes.
5. Hacer de la equidad de género un principio rector, transversal y prioritario en todas las acciones, iniciativas y decisiones que se desarrollen desde el Partido Alianza Verde.
6. Reconocer que las violencias políticas también se entienden dentro del marco de las violencias de género.

Este pacto, se firma por la Comisión de Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer el 25 de noviembre del 2020, pero, el 10 de diciembre al finalizar los 16 días de activismo contra la violencia de género, se realizará el evento formal del Partido Alianza Verde para firmarlo por la colectividad.

Firmado por:

Ejecutivo Nacional Comisión de Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres del Partido Alianza Verde